

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

MANUEL C. BERTAUO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 54

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Viernes 27 de Mayo de 1932

Núm. 1.767

Mirando a la vida La malparada verdad

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

La implantación de la República ha exacerbado enormemente las pasiones y encendido los ánimos, como nadie ignora. Y ofrece además como fenómeno curioso un formidable y continuo pugilato en pro de la verdad. Todos son ahora a defender la verdad, a proclamarla en voz alta, a cogerla por los pelos, si es preciso, y sacarla violentamente del mitológico pozo en que estaba escondida, y tan a gusto, para mostrarla a las multitudes. Gracias, señores; gracias a todos por tan acendrado amor a la justicia, a las cosas puras y sin mácula, a la razón, a la sinceridad. Prestáis sin duda, el mejor servicio a la Patria y a vuestra propia conciencia de hombres honrados, de ciudadanos beneméritos, de nobles patriotas con semejante conducta.

Pero vamos a cuentas, caballeros. ¿Cuáles de vosotros son los que dicen la verdad? Sin poner en duda la buena fe de todos y de cada uno, ello es que vivimos en la mayor confusión, deseosos de esclarecer los hechos, de atrapar la verdad — la auténtica — y sin conseguirlo. Todo se vuelve querellas, disputas, de gremio a gremio, de individuo a individuo. Apenas si pasa día en que no aparezca en la Prensa sendas cartas y comunicaciones acerca de sucesos cuya legítima realidad y veracidad se disputan por igual ambos contendientes. «Señor director de... Muy señor mío: Ruego a usted de paso a estas líneas en el periódico de su digna dirección para restablecer la verdad de los hechos...» E inmediatamente otro comunicante, también para restablecer la verdad, rectifica a su enemigo y dice todo lo contrario. ¿A quien creer? En el Parlamento ocurre lo propio. «Su señoría falta a la verdad...» «¿Quién falta a la verdad es su señoría...» «¿Dónde está la verdad? ¿Quién dice al país la verdad? En política, como en sociedad, la verdad se quebra entre bastidores. Lo que sirve a las gentes es la

verdad convencional. La verdad oficial casi nunca es la verdad. La verdad se esca-bulle entre los textos que pasan por más veraces y verídicos. ¿Quién se dice, si ello no le favorece, a mostrarla en su preciosa o repulsiva desnudez? La verdad no es un culto, sino un arma que sólo se esgrime cuando aprovecha.

Pobre verdad, tan malparada siempre, tan llevada y traída, tan calumniada, tan inútil. ¿No será que está condenada a vivir dentro del pozo, en perpetuo secuestro, pues que apenas se le ocurre asomar la nariz produce tanto alboroto? ¿No será que se esconde, asqueada de cuantos toman su nombre en falso y dicen defenderla cuando, dejándola indefensa, no tratan más que de defenderse a sí propios? «Ha llegado la hora de decir la verdad...» Y todo el mundo se echa a temblar, porque esta mujer hermosa y con un solen la diestra para alumbrar magníficamente el camino, es una delidad terrible y cruel. Si de veras se lanzase todo el mundo a proclamar la verdad, ¿para qué más injuria y calumnia?

Causa pavor el sacarla a la luz, y de ahí que la verdad sea eso que se dice al oído, que no puede decirse en voz alta o por conveniencias sociales o por conveniencias políticas, que nada hay tan revolucionario como la verdad. Nada tampoco, que cueste tanta vergüenza. Basta de verdades, señores; basta de pequeños pletos personales o de partido. Si no han de contribuir al bien público y a la verdadera justicia, no vale la pena de apedrearnos unos a otros con tantas verdades inútiles. Solamente, siendo útil o bella merece ser sacada a la luz la verdad. Para defenderla hay que hacerla dando el pecho como Don Quijote, gran maestro de verdades, todas las cuales se volvían en contra suya. Porque de un debate parlamentario, una controversia periodística, un torneo oratorio, sale siempre maltrecha y herida. Es preferible, pues, que la

LA RUTA

La expectación del día

Hoy, según la referencia oficial, hablará en el Congreso el jefe del Gobierno para dar estado ministerial al Estatuto de Cataluña.

La práctica es, con los textos políticos en la mano, perfectamente parlamentaria.

Así es que el señor Azaña, exponiendo su criterio personal, procurará llevar al ánimo de la mayoría ministerial el convencimiento de lo que se deba hacer.

Doctrina ortodoxa parlamentaria y no sabemos si en este caso, esencialmente democrático, representación de la soberanía popular.

Pero el problema que se ventila no constituye en puridad una modalidad concreta del programa de un partido o inteligencia de grupos que en la Cámara Constituyente vaya a ser expresión de un mandato electoral.

Las Cortes fueron elegidas para la elaboración del Código fundamental del Estado, sin que en el mandato del pueblo, para esa función únicamente, pueda incluirse una cuestión que, como la del Estatuto de Cataluña, tiene a estas horas el voto casi unánime de la nación.

El presidente del Consejo de ministros podrá hablar esta tarde en el Congreso con la autoridad que le dá su presencia en el banco azul, al amparo de la mayoría de los diputados.

¿Pero puede hacerlo con idéntica significación por lo que se refiere al estado de conciencia del país, tan claramente manifestado?

He aquí un punto interesante, digno de dilucidarse por las autoridades en la materia.

EN ZARAGOZA

Hallazgo de explosivos y detención de sindicalistas

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6 15 t.) — Comunican de Zaragoza, que en una casa del barrio de Las Fuentes han sido hallados una bomba y cuatro petardos.

La Policía ha detenido al sindicalista Andrés Crespo y a otros. — Mencheta.

dejemos en paz, que no la invoquemos, para burlarla a cada paso, que respetemos su ostracismo — tan sabio — en el fondo del pozo, sea éste agujero cavernícola o cubil de jabalíes.

J. ORTIZ DE PINEDO

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5 05 t.) — La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3 04.
Vacas, de 3 02 a 3 25.
Toros, de 3 00 a 3 45.
Bueyes, de 2 80 a 2 99.
Terneas de Castilla, de primera, de 4 13 a 4 25; de segunda, de 4 a 4 13.
Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3 79 a 4 13; de segunda, de 3 26 a 4 04.
Idem de Galicia, de 3 48 a 3 61.
Idem de la Tierra, de 3 26 a 3 69.
Lanares: Corderos, de 2 78 a 2 85; promedio 2 80.
Cerdos castellanos, chatos, de 2 90 a 3 30.
Idem murcianos, de 3 a 3 20.
Idem extremeños, a 2 80.
Idem andaluces, de 2 75 a 2 90; promedio, 2 93. — Mencheta.

Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

REUNIONES POLITICAS La minoría de la Es- querra ante la discus- ión del Estatuto

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5 10 t.) — De madrugada terminó la reunión de la minoría parlamentaria de la Esquerra catalana, celebrada en una de las secciones del Congreso.

El señor Sbert facilitó a los periodistas una nota en la que se dá cuenta de que estudiaron además del articulado, los puntos de discrepancia entre el dictamen y el voto particular de los señores Xirau y Lluhi, acordando mantener éste en el principio y forma enunciada.

Cree el señor Sbert que el discurso del jefe del Gobierno, señor Azaña, será más bien un bosquejo de lo que, a juicio de los ministros, debe ser el Estatuto catalán. — Mencheta.

Comentarios de Prensa

Se confía que la palabra del señor Azaña dará en la clave sobre el asunto del Estatuto

Si las empresas no quieren que el marxismo acabe de envenenar a los trabajadores, deben escuchar las peticiones justas

MADRID, 27 (5 45 t.)

(POR TELEFONO)

Los comentarios más salientes que hoy publica la Prensa madrileña de la mañana, son los siguientes:

El discurso de Azaña

En el editorial que inserta un periódico de izquierdas, el cual se refiere a la discusión del Estatuto catalán, se confía en que la palabra del señor Azaña, dará en la clave de este transcendental asunto.

Las islas de soberanía

Otro periódico de izquierda liberal republicana, sin duda ante las frecuentes sanciones que impone el Gobierno de la República, en un artículo dice que es preciso habilitar las islas de nuestra soberanía para que puedan vivir en ellas los inadaptados al régimen en que vivimos.

Las empresas y los trabajadores

El periódico órgano de los católicos, refiriéndose al in-

greso del personal del Banco Hipotecario, en el Sindicato Nacional de la Banca Oficial, perteneciente a la Unión General de Trabajadores, dice que si las empresas no quieren que el marxismo acabe de envenenar a los trabajadores, deben escuchar las peticiones justas.

El discurso de Ossorio

El órgano de los trabajadores comenta el discurso del señor Ossorio Gallardo, sobre el Estatuto catalán, calificándole de bueno.

Más sobre el discurso de Azaña

El diario gráfico de la mañana, de corta historia republicana, dedica su editorial al discurso que esta tarde pronunciará en la Cámara el jefe del Gobierno y dice que si el señor Azaña acierta a entrever la fórmula en la que converjan los criterios que pugnan, la República y el Gobierno saldrán robustecidos. — Mencheta.

Entre bromas y veras

Si de a lo coja

No será una herejía decir que Pestaña tiene más opinión en Cataluña y en el resto de España que muchos de los diputados que salieron con el mayor número de votos por sus respectivas provincias.

Pues el líder sindicalista acaba de expresar, hablando del Estatuto, que las concepciones modernas tienden a que desaparezcan las fronteras y no a crearlas.

Habló el señor Ossorio y Gallardo en las Cortes en favor del Estatuto y los juicios de los parlamentarios que tienen bñla para opinar, son que ha prestado un gran servicio a la República.

Para que vean cómo se conducen con el régimen los monárquicos que están aguardando un rey

En cambio hay que ver lo mal que se portan con la República los republicanos que combaten el Estatuto.

DE MADRID

El jalifa ha salido para Andalucía

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6 27 t.) — El jalifa de la zona de nuestro Protectorado en Marruecos, Muley Hassan, ha salido esta mañana para Andalucía, siendo despedido por el ministro de Estado, señor Zulueta y las autoridades. — Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

GRAN BAZAR PARIS SERGIO CORDERO

En este Gran Bazar, situado frente al Banco Hispano Americano, encontraréis, procedente de las mejores Fábricas, grandes existencias en muebles de todas clases y estilos, camas doradas y niqueladas, somniers, cuadros, espejos, loza, cristal y artículos para regalos, a precios muy limitados

Visitarlo antes de ultimar vuestras compras y os convenceréis

También cuenta con grandes existencias en loza fina y cristal. Especialidad en vasos y copas en todas medidas para Bares y Cafés

Continúa dando los completos Lotes de Muebles a 100 pesetas, 125 y 150, éste último con cama de matrimonio

¡No confundiros!! GRAN BAZAR PARIS (Frente al Banco Hispano Americano)

Teléfono, número 18

CACERES

Crónica deportiva

La gesta del Deportivo de La Coruña

Primeramente, y hace cosa de tres, todo lo más cuatro temporadas, fué el Deportivo Alavés el equipo modesto que había permanecido ignorado para el mundo deportivo, el que resurgió para la afición y durante toda una temporada de aciertos, entre los primeros equipos de la Península consiguió situarse adonde aún permanece; después fué el Deportivo de Logroño el que dió la nota sensacional cuando comenzó a actuar en el campeonato de Guspúzcoa; hace aún poco tiempo (la temporada anterior) el Betis de Sevilla, tras actuaciones entusiasmadas, plenas de pura deportividad, consiguió quedar finalista del campeonato de España, que le disputó al Athletic de Bilbao, hecho que a todos nos dejó sorprendidos, ya que lo considerábamos muy inferior a otros equipos que para llegar a la final necesariamente tuvo que batir, y por último, tenemos un nuevo caso más reciente, se trata del que ha originado el Deportivo de La Coruña.

El equipo coruñés, al comenzar a disputar el presente campeonato de España, ni aún colocándose en un plano de pura fantasía, no se figuraba, no era posible que en su mente cosquillease la idea de que su actuación en él llegase a constituir el comentario indispensable del aficionado, como en realidad está sucediendo, mayormente todavía después de sus pasadas y recientes actuaciones, debido a las cuales este equipo, que hasta hace poco no dejaba de reunir un conjunto muy vulgar y nada envidiable, en lo sucesivo será un enemigo digno de tenerse presente para nuestros primeros equipos. ¿Es que acaso no se hace acreedor

el team gallego a esta consideración, habiendo eliminado en la forma que lo ha hecho a equipos tan significados como son el Racing de Santander y el Madrid? Desde luego que sí, y los que sentimos verdadera simpatía por este deporte, necesariamente hemos de felicitarnos por el resurgimiento de un nuevo equipo español y que con su deportividad ha de sembrar la incógnita en encuentros sucesivos a la vez que sus elementos, estimulados por el éxito, poco a poco, probablemente, seguirán un camino ascendente y se constituirán en figuras de primera magnitud que puedan dar días de gloria para el fútbol de España. (Recordémoslo del Deportivo Alavés).

El Deportivo de La Coruña, todos sabemos que es un equipo de lo más modesto que existe y para afirmarse en esta idea, sólo es necesario tener presente la clasificación tan ruinosa que ha conseguido esta temporada en el campeonato de la segunda Liga. Pues bien, sin lugar a dudas, ha eliminado a un equipo tan difícil de batir, al Racing santanderino, la valía del cual todos conocemos. Por si esta clasificación hubiese acaecido en un momento de incompetencia, al cual todos estamos expuestos, en los octavos de final le toca eliminar se con el Madrid, flamante campeón, con una hilera de figuras internacionales y este equipo que, indudablemente, consideraría a su rival más propiamente para encuentros de entrenamiento que para encuentros oficiales se vé, ante el asombro general, también batido y queda, por consiguiente, fuera de la competición, cuando todos

los pronósticos le erigían en uno de los principales favoritos.

Ahora al Deportivo le toca eliminarse con el Español. ¿Correrá la misma suerte el equipo blanquiazul? Francamente lo dudamos y esta afirmación la basamos mayormente en el hecho de que después del primer encuentro habido en Riazor, los catalanes son netamente favoritos por el honroso empate a tres tantos que allí obtuvieron, el cual fué conseguido después que hubieron dado una magnífica expresión del bello juego de las huestes de Sarriá.

Aquí en Barcelona, el Español nos tiene acostumbrados en la presente temporada a obsequiarnos con bellas exhibiciones, por cuyo motivo, a la afición catalana no le cogería de sorpresa una gran victoria española a los que prometen anunciar el domingo mucho aficionados.

M CARRETERO
Barcelona, 25 Mayo 1932.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

Le la Feria

Programa para mañana

A las seis horas.—Inauguración de la Feria, disparándose morteros anunciadores del comienzo del Mercado de ganados de todas clases. Diana por las Bandas de música del regimiento Infantería número 21 y Municipal, que recorrerán las calles de la ciudad.

A las once y treinta.—En la Plaza Mayor: Elevación de globos y figuras grotescas. Concierto por la Banda de música militar.

A las dieciocho.—En la Avenida de la República: Carrera ciclista, otorgándose entre los que tomen parte en la misma diferentes premios.

A las diecinueve y treinta.—En el Teatro: Gran concierto por la Masa Coral Cacerense, imponiéndose en este acto a su estandarte, la corbata concedida por el excelentísimo Ayuntamiento.

A las veintidós.—En la Plaza Mayor: Primera sesión de fuegos artificiales y como final el toro de fuego. El espectáculo será amenizado por la Banda militar.

Chismorro taurino

La Feria de Trujillo

Trujillo no podía quedar se sin su corrida. Hubiese sido para ellos un verdadero desastre como todas las ferias en donde no se celebren estos espectáculos, que son los que más atraen al forastero. No ha podido ser corrida de toros, pues en los tiempos que vivimos no cabe en su plaza un espectáculo de tan crecido presupuesto, pero si una novillada muy apañada, de grandes alicientes, en la que un empresario valiente no ha omitido gastos ni sacrificios para poder dar gusto a la afición.

En ella reaparecen ya en calidad de novilleros, la cuadrilla de niños sevillanos que tan grandioso éxito alcanzaron en esta plaza, de becerristas; este es el mayor acierto del empresario, persona entendida en estos asuntos, que ha sabido interpretar los deseos del pueblo de Trujillo que quería volver a ver a los que, en no muy lejana fecha, hicieron verdaderas locuras deletando al aficionado más exigente con el arte que tienen estos chavales.

De primer espada actúa Antonio Martín «Revertito», para el cronista tiene este nombre un recuerdo que no se le olvidará, la desgracia y la mala suerte hizo que se malograse otro «Revertito» cuando apenas había tomado la alternativa, que había llegado en tan buenas condiciones que nadie presumía lo que ocurrió; no quiero decir que a éste le ocurra lo mismo, no; pues eso no ocurre más que una vez y en raras ocasiones; el que lleva su toreo dentro lo demuestra y esto le pasa a «Revertito», por eso son mis deseos lo mismo que los de los buenos aficionados de volverlo a ver, pues bien claro dice el refrán que el

que tiene una onza la cambia, pues esto le ocurre «Revertito» en el toreo.

Otro de los espadas es Juan Aragón «Pajarero», totero de pura escuela sevillana, capaz de armar las verdaderas revoluciones con su toreo clásico y estilista, que en más de una ocasión ha hecho concebir las más grandes esperanzas de que estemos ante una futura figura del toreo contemporáneo.

Y de último espada actúa Joaquín Alonso, otro chava que también promete; en la temporada del año 30 vimos en esta plaza y se vieron destellos de un torero enterado que sabe estar en la plaza, que no ignora nada, por eso se espera que en Trujillo demuestre que lo que apunté entonces sea hoy una realidad.

Los seis hermosos novillos que se han de lidiar pertenecen a la ganadería de don Juan Broncano, de Zorita, procedentes de la ganadería de don Ildefonso Sánchez Rico, que como tienen casta y son de hermosa lámina y excelentes notas, dejarán en buen lugar su pabellón.

Con todos estos alicientes, es de presumir que el próximo día 4 de Junio se llene por completo la plaza de Trujillo, pues no se puede dar más y mejor.

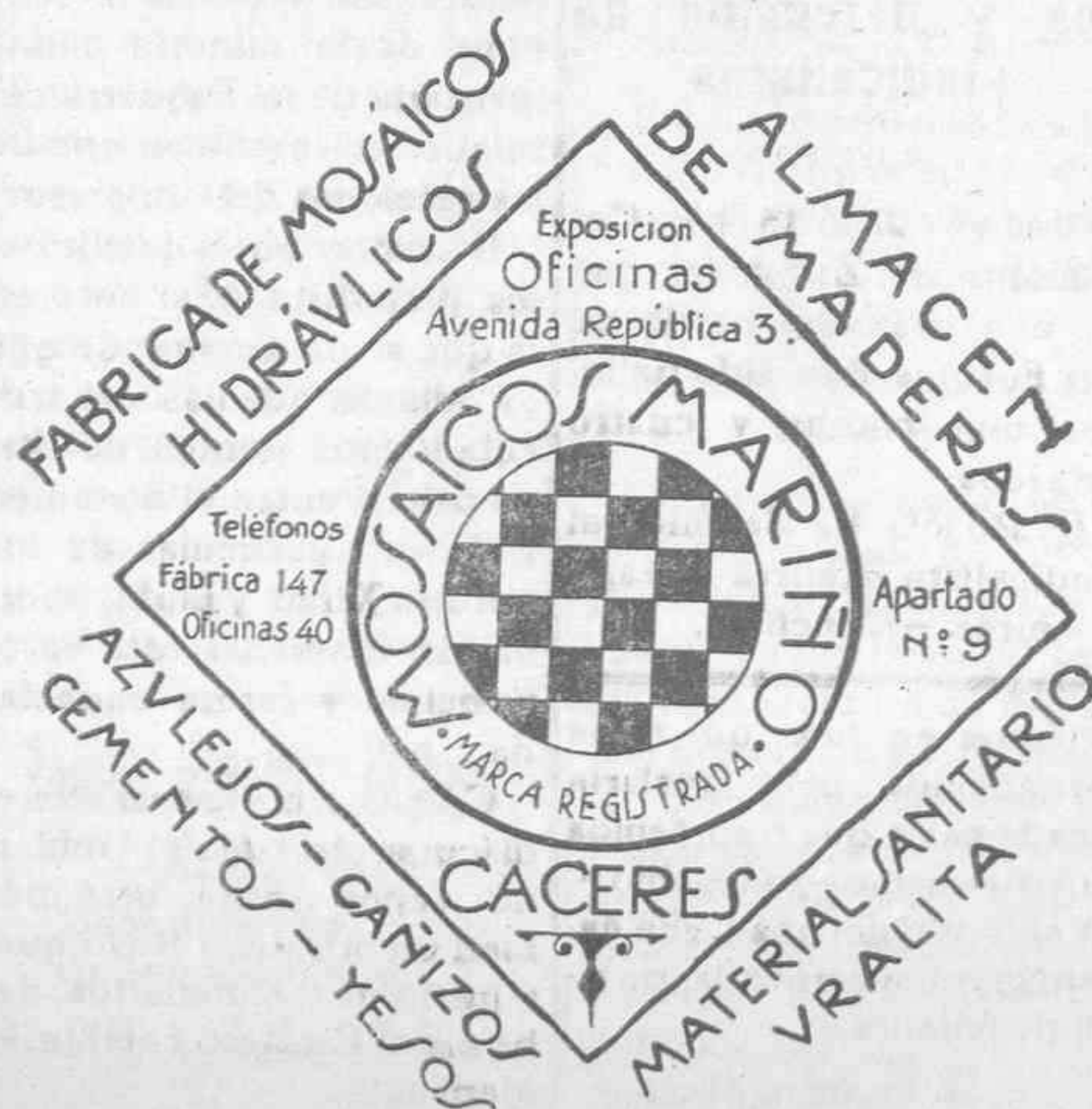
FRANQUEZAS

Mayo 1932.

Restaurant "CORREO"

Servicios a la carta por cubierto.
Lo más económico en su clase.
La comprobación es la que demuestra la verdad.
Se sirven bodas, bautizos y banquetes.

Plaza de la Concepción 13.
CACERES



Actualidad económico-agraria

El voto particular del señor Hidalgo Durán

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Vamos a comentar en la sucesiva serie de votos particulares al proyecto de reforma agraria, uno de los más esenciales, quizá el de más envergadura, el del señor Hidalgo Durán, que en tierra toda una serie de reformas escalonadas, contemplando tres aspectos interesantes: Cooperación, Crédito Agrícola y la intervención científica en el laboreo de las tierras y el laboratorio. Es decir, que con esos tres aspectos en marcha se llega a la eliminación de todo problema, con lo que se puede ya remediar el que se ha creado desde hace largo tiempo. Precisamente quien ya vivió en el campo o aquel que haya sentido cerca de sí la vida campesina, tiene que reconocer que el labrador no hace nada con la justicia sin pan, aunque tampoco planeó el aspecto desde el punto de vista que lo planteaba el presidente de la Comisión Agraria, señor Martínez Gil. El problema de la tierra se ha de conllevar por medio de la acción sindical, de la acción crediticia en su triple aspecto de aportación de metálico para adquisición de parcelas, de aportaciones de dineros para ayudar al labrador para la adquisición de útiles, enseres, etc., de que tan necesitado está, y por último suficiente dinero con el fin de que tenga un capital que le sirva para las faenas y para evitar caer en la usura.

Desde que el maestro de la Cooperación, don Antonio Gascón y Marlóm inició la campaña en favor de ese aspecto social en la agricultura no se ha vuelto a poner de manifiesto ese tema con tanta justicia, como la que se refleja en el voto particular del señor Hidalgo Durán, cuando trata de toda cuestión de cooperativas o de aprovechamientos colectivos. Sabido es que esta orientación en la agricultura, en aquellos aspectos y lugares donde se ha aplicado, ha dado resultados excelentes y tenemos un hecho bien concreto cual es la Cooperativa de Olivicultores y la más reciente Federación de Cultivadores de Tabaco. ¿Qué significa esa cooperación sino emancipación de todo caudillaje societario y de todo arbitrio caciquil? ¿Qué representa la cooperación sino el esfuerzo mancomunado para el beneficio común que luego repercute en el bolsillo particular? No se ha parado mientes en este aspecto social agrario que es quizá de más transcendencia para lo agrario y el que indefectiblemente señala una política del porvenir en el campo y también en la ciudad.

Y si hablamos del problema del crédito agrícola, de largo es sabido mi parecer sobre este aspecto económico-social y para mayor argumentación del caso voy a trasladar íntegramente aquello que en su voto particular

manifiesta el señor Hidalgo Durán, cuando se refiere a la creación del Banco Nacional Agrícola: «Creo — dice — que no se puede hacer una reforma agraria sin crear a la vez un órgano de crédito; y ese órgano de crédito no puede ni debe ser otro que un Banco Nacional Agrícola. Aquí tenemos para los explotadores de grandes negocios, para el servicio de la plutocracia, un Banco de España; para los terratenientes, para los dueños de la propiedad territorial tenemos un Banco Hipotecario; y ambos organismos creo cumplen perfectamente sus fines; pero en cambio, para los labradores, los colonos, para los cultivadores de la tierra ajena, para los que no tienen tierra o la tienen en pequeña cantidad, que a veces no está lo suficientemente titulada para darla en hipoteca, para esos no tenemos absolutamente ningún órgano de crédito... Tenemos los viejos pósitos de gloriosa historia, que han cumplido admirablemente su cometido; tenemos por iniciativa privada, los Sindicatos agrícolas y las Cajas rurales, hoy en plena y franca decadencia por falta de solidaridad espiritual en los pueblos y por falta de apoyo del Poder público, y tenemos, por último, los servicios del crédito agrícola...»

He aquí, pues, la enjundia del voto particular del señor Hidalgo Durán, del que se puede decir que augura un porvenir brillante para el campo y el que debiera el Gobierno recoger como cosa propia y adaptarlo al que tiene ya redactado y el que ha sido presentado a la consideración de las Cortes. De tal importancia resulta ese voto particular, transformado en un proyecto ley por virtud del mismo voto, que en sucesivas crónicas hemos de desmenuzarnos en toda su amplitud, porque estamos en la creencia de que aun cuando no fuese tomado en consideración, por el momento, es el que en el futuro servirá de base para el

engrandecimiento de la masa labradora.

Por último, el señor Hidalgo Durán hace mención a la cooperación de veterinarios y de peritos agrícolas, es decir, la aportación científica al campo y el trabajo de laboratorio y de investigación. Por que hay que considerar que tenemos un Instituto de Investigaciones, de experimentación y de semillas, el cual por vicisitudes no ha podido concretarse en algo eficiente para la agricultura nacional. En una conversación con el secretario de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, señor Sorro, ya me decía que el Gobierno tenía completamente desamparada a la Escuela y que nunca había concedido la importancia debida a los Institutos anejos a la Escuela y que asimismo, los daba tanta independencia, que era punto menos que imposible conectar los estudios del aula con los de prácticas.

Así como el voto de la Cámara fué de un aplauso unánime, también hemos de unir el nuestro y congratularnos de que una voz autorizada haya sonado en las Cortes Constituyentes, para decir que España no será lo que la Constitución diga que debe ser, sino lo que se desprenda de este gravísimo problema de la reforma agraria.

MANUEL DE LA PARRA.

Se ha trasladado

MANUEL NIETO MARMOLISTA

Exposición y Despacho: CONCEPCION, 1 TELEFONO 318 Talleres: Nueva, núm. 1 CACERES

REMITIDO

Sobre las oposiciones de la Diputación

Señores, Francisco Santos y demás firmantes:

Ostentando como ostento la representación de la inmensa mayoría de los opositores, según puede comprobarse por manifestaciones de los propios interesados a quienes se puede requerir al efecto, protesto con toda la energía de mis fuerzas contra la usurpación que me imputan, ya que ustedes no son el número suficiente para anular la representación que ostento; y que al firmar por los opositores, quise decir que por la mayoría, y así debe sobreentenderse cualquier persona sensata, porque así es.

Esto es fácilmente comprobable por residir en esa capital más de la mitad de los presentados.

Su representación, por tanto, aparte de que nada significa, no me ha hecho falta.

Posteriormente, publicaré algún trabajo poniendo de manifiesto toda clase de detalles acerca de lo ocurrido.

Y en cuanto a lo de manobra, sólo pueden decirlo individuos que al mismo tiempo que no se pueden considerar perjudicados, no tienen la más ligera noción del caso.

PEDRO SOLETO Opositor núm. 5

Romangardo, 25 de Mayo 1932.

Se venden las casas número 3 de la calle Galán y García Hernández (antes San Pedro); la número 14 de Sancti-Spiritu y la número 6 del Rincón de la Monja, sitas en esta capital.

Las proposiciones deberán dirigirse hasta el 5 de Junio próximo, a don Gonzalo Quirós, en Navas del Matroño, y a don Miguel García Figueroa, Avenida de Cervantes, número 21, Cáceres.

Enseñanza Nacional

Información general de toda España

Escuelas Normales

Nombramientos.—En virtud de concurso de traslado se nombra a doña Jacinta García Hernández, profesora numeraria de Labores de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Granada, para la de igual disciplina en Jaén, a doña Concepción Hueto Mato, la que percibirá en comisión el sueldo de entrada correspondiente al profesorado numerario hasta tanto no ocurra vacante en su categoría, y para la de Murcia a doña María de la Fe García Rocasolano. Las señoras García Hernández y García Rocasolano continuarán prestando sus servicios en las Normales de La Laguna y Cáceres, respectivamente, hasta el día primero del próximo Julio, de acuerdo con lo preceptuado en 19 de Abril próximo pasado.

Universidades

Corrida de escalas.—Jubilado don José de Bustos y Miguel, catedrático de la Facultad de Ciencias de Salamanca, que se hallaba comprendido en la sección sexta del escalafón de los de su clase, se dispone que en virtud de ascenso de escala reglamentario pase a ocupar su número en la expresada sección sexta del escalafón, don José María González Echevarri y Vivanco, de la Facultad de Derecho de Valladolid, con el haber anual de 11.000 pesetas. En la séptima don Mariano Soría y Escudero de Medicina de Barcelona, con el de 10.000

pesetas y 1.000 más de residencia. En la octava don José María Clavera y Armentera, de Farmacia de Granada, con el de 9.000 pesetas y en la novena don Antecio Charro y Aris, de Farmacia, de Santiago, con el de 8.000 pesetas.

Los expresados ascensos los serán con efectos y antigüedad del día 21 de Abril próximo pasado al en que el señor Bustos y Miguel cumplió la edad reglamentaria de su jubilación.

Institutos

Subvención.—Se concede al Instituto Nacional de Burgos la cantidad de 18.000 pesetas para el curso hispanofrancés.

Pago de cupones de Casas Baratas de la Asociación Cacerense de Socorros Mutuos

Desde el día 27 se pagarán por nuestra oficina (Consul Balbo, número 2) los intereses correspondientes a las Obligaciones Hipotecarias al portador, de las dos Emisiones de 1919 y 1921, cupones 12 y 11 respectivamente, de diez a trece todos los días laborables.—El Secretario, Juan de la Riva.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174 Se sirve a domicilio

El mejor calzado para caballero



18 pesetas.

Venta directa del fabricante al consumidor. La mayor producción de España

Calzado de lona baratísimo Modelos con adornos de charol y boscafi, lo más nuevo para tennis, campo y playa

Venta exclusiva: LA MUÑECA Pablo Iglesias 2 Rosendo Caso CACERES

Limpieza gratuita del calzado

Los mejores aparatos de radio

PHILCO

Exposición y ventas

Antonio Plá Alvarez

General Eszponda, números 8 y 10

Teléfono, número 227

CACERES

Actualidad permanente Refranes y pensamientos políticos-sociales

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Puede afirmarse que las palabras sinceras son las consabidas «hojas del árbol del corazón» arrancadas por el vendaval de la pasión.

En esta vida es tan importante como no ir más allá de donde se debe, no quedar más acá de donde se puede.

Decía Séneca que no hay cosa más cara que la compra con ruegos

Cuando se pudo evitar una culpa de otro, ésta revierte hacia quien no lo hizo

El famoso árbol del paraíso es el obelisco de nuestras desdichas: el trofeo de una humanidad venida a menos.

Es en las juventudes en las que piensan los gobernantes que saben pensar.

Cabe alterar la tan manida frase del poeta, diciendo: ¡Hipocresía, divino tesoro!

Cuando escuchamos a un enemigo de la República decir que la combate por amor a España, recordamos aquel personaje de una comedia inglesa que aseguraba por su honor que hacía trampas en el juego.

Cada cual debe querer a su Patria, no por grande, sino por suya.

Varios partidos políticos pueden anidar al unísono el bien nacional, utilizando medios diferentes; como varios enfermos de igual dolencia, usan remedios distintos con idéntico fin.

La curiosidad daña a las mujeres más que el amor.

El hombre, en la fortuna, se desconoce; en la adversidad, le desconocen.

Ningún trabajo es denigrante cuando el sudor es su rocío.

En la desmedida ambición humana, son los menos los que son menos de lo que son.

Ser leal con todos tiene el peligro de llegar a ser traidor consigo mismo.

Las relaciones entre el carácter y la educación son correlativas a las que median entre el cielo y el mar: un reflejo recíproco.

Los prestidigitadores y los financieros se asemejan en el peligro de sus juegos y se diferencian en las consecuencias de los mismos.

Sacrificios, gabelas, impuestos. Palabras que en cristitecen un régimen.

Al contemplar en Carnaval tantos niños vestidos de República, se me ocurre pensar si sus padres pensaron que ésta es cosa de niños y de disfraces...

Luis Pidal Rodríguez

¡Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preciados, 64, Madrid.

DEL JAPON

El nuevo Gobierno

Informan de Tokio, que el vizconde de Salto presentará al emperador el nuevo Gabinete, en el que incluyen al señor Yamamoto, para la cartera del Interior; al señor Takahashi, para la de Hacienda; al señor Kumakichi Nakajima, para la de Comercio, y al señor Ryutaro Nagata, para de Colonias.

Felipe Alvarez Uribarri
ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.

CÁCERES

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 13
Toda clase de operaciones bancarias

PARA LOS MAESTROS Llegada del director general de Primera Enseñanza

La Inspección general de 1.ª Enseñanza comunica que en visita oficial llegará a esta ciudad el día 29 del corriente el ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopi, el cual inaugurará en el Gran Teatro, a las once de la mañana, la Triada Pedagógica.

La Inspección provincial de Cáceres lo participa a los maestros y maestras de la provincia para que, dejando atendida la enseñanza, vengán en el mayor número posible a la capital para ofrecer sus respetos a dicha autoridad y asistir a los actos organizados en Cáceres.

EN CARTAGENA

Ha sido aplazada la huelga de mañana

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6 34 t.)—Dan cuenta de Cartagena, que los obreros de la Unión General de Trabajadores y los de la Confederación Nacional del Trabajo, han aplazado la huelga que pensaban declarar mañana.

Esta empezará el día 6 de Junio. — Mencheta.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco Guerrero Durán. Guardia: Teniente, don Adelaido Corrochano Muñoz. Imaginaria: Otro, don Francisco Cueñas Barrios. Vigilancia: Otro, don Enrique de Mustera González.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno.—Café con leche. Primera comida.—Callos con alubias. Caldereta extremeña. Ensalada de lechuga. Vino. Segunda comida.—Ragú al jerez. Sardinas al huevo. Vino.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Ceclavín, con sus respectivas esposas, don Nicolás y don Vicente Rodríguez Arias.

SALIERON:

Para Ceuta y Tetuán, en unión de su esposa y sobrina Angelita, el teniente del batallón Cazadores de Africa número 5, don Manuel González Cáceres.

EN TORNO AL ESTATUTO

Reunión de la minoría radical

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6 32 t.)—Se ha reunido la minoría parlamentaria radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Estudiaron la ponencia encomendada a los compañeros sobre la discusión del Estatuto catalán y se tomó el acuerdo de mostrarse conformes con algunos artículos, pero no con los que se refieren a la Hacienda, Instrucción y Orden público.

El próximo miércoles se reunirán de nuevo. — M.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Asamblea de la Federación de Cajas de Ahorro

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6 38 t.)—En el salón de actos del ministerio del Trabajo se celebró esta mañana la apertura de la quinta Asamblea de la Federación española de Cajas de Ahorro Benéficas.

Presidió el acto el señor Fabra Rivas y asistieron numerosos representantes extranjeros. — Mencheta.

DE ROMA

Llegada del jefe del Gobierno turco

Telegrafían de Roma, que ha llegado a aquella capital el jefe del Gobierno de Turquía, señor Isner Bajá, a quien acompañaba el ministro de Negocios Extranjeros, señor Tevofik Ruchdi Bey, declarados ambos huéspedes del Gobierno italiano.

TANTAS IDAS Y VENIDAS ¿Qué hacemos con el doctor Albiñana?

El sargento comandante del puesto de la Guardia civil de Nuñomoral, don Angel Bustamante, ha dirigido un oficio al gobernador de la provincia dándole cuenta de que en virtud de lo ordenado por el director general de Seguridad, a las seis de la tarde del día 23, por un agente del Cuerpo de Vigilancia, le fué entregado el confinado don José María Albiñana Sanz, el cual, el día 24, fué conducido a Martillandrán y entregado al alcalde pedáneo de aquella alquería atecta al Municipio de Nuñomoral.

Una vez que el señor Albiñana quedó a disposición del alcalde pedáneo, éste se trasladó con el señor Albiñana a Nuñomoral, presentándole al alcalde, por no encontrar medios de alojamiento en Martillandrán. Referido sargento termina su oficio rogando al gobernador civil que le ordene lo que debe hacer en este caso.

DE LA PRESIDENCIA Visitas al señor Alcalá Zamora

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6 05 t.)—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana en audiencia a numerosos parlamentarios. — Mencheta.

¿Cuál es el periódico que más conviene al anunciante? Al que le interese, debe averiguarlo. NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

DE LA ARGENTINA

Veinte millones suscritos en el empréstito patriótico

Cablegrafían de Buenos Aires, que la suscripción al empréstito patriótico ha alcanzado ya la cifra de veinte millones de pesos.

El Jockey Club se ha suscrito por medio millón de pesos.

Turismo portugués Un folleto de la ciudad de Covilha

Hemos recibido un artístico folleto, primorosamente editado, que contiene multitud de dibujos y huecogramas, en los que se han cogido los más bellos aspectos de Covilha la importante y laboriosa ciudad portuguesa así como los más pintorescos rincones de su verdadera campiña y los escarpados picos de la Sierra de la Estrella.

El texto, en lengua portuguesa, describe detalladamente cuanto se refiere a la vida de la industriosa ciudad, y en orden turístico, el referido folleto constituye un guía completísimo para el turista.

Después de leído su contenido se sienten irresistibles deseos de visitar tanto los valiosos e históricos monumentos y los alrededores de aquella ciudad, en los que la Naturaleza derrochó tanta hermosura.

Aparte de esto, Covilha es forzosamente el centro de partida del turista que desee visitar Castelo Branco, Coimbra, Vizeu, Guarda, etc., y otras importantes e interesantísimas localidades portuguesas.

Al agente comercial de esta capital, don José Bravo Mohedas, agradecemos muy de veras el envío de este folleto, editado por la Comisión de Iniciativas de Covilha.

DE EL FERROL

Suscripción en favor de las familias de los obreros

POR TELÉFONO

Madrid 27 (6 19 t.)—Comunican de El Ferrol, que más de siete mil personas se han suscrito con 0 25 pesetas para socorrer a las familias de los obreros. — Mencheta.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico

HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Modas + de + Paris

Ya hemos recibido los artículos de temporada. :: Tenemos los mejores surtidos en medias y calcetines de hilo y seda, hacemos precios especiales de tres pares en adelante. :: Debido a nuestras grandes compras, vendemos como nadie de barato, camisas, sombrillas, bastones, abanicos, camisetitas, guantes blancos de punto y vestidos de niñas.

Visítenos y ganará dinero

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA RAYOS X ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

Charlas aragonesas

En la fotografía

Antón Cañizares estaba intrigado con esto de la fotografía. El no se había retratado nunca, y la verdad que para una preocupación consiguiente. Su madre, la tía Gaspara, se lo venía diciendo: «¡Que quiero tener una fotografía nuestra, de vosotros y el crío juntos. Y él contesta: pero madre, si el papel será mu pequeño pa que podamos estar los tres...»

No había más remedio, era necesario ponerse la ropa y dirigirse a casa del fotógrafo, hombre enciclopédico en extremo, ya que desempeñaba los siguientes cargos: Fotógrafo, peluquero, sacristán, zapatero y memorialista.

Antón, Petra, su mujer, y el crío, un crío más malo que el cólera, fueron a casa del tío Conejos, el hombre enciclopédico.

Conejos.—Tos los días me viene diciendo tu madre. Retrata a los chicos y hazles una ampliación...

Petra.—A mí no me tengo que hacer más que el retrato eso por darle gusto a mi madre.

Conejos.—Pero mujer, si la ampliación es hacerlo mu grande, casi como tú, valga a comparación y paclo ten de que mandarlo a Zaragoza.

Antón.—Ridíds y que no veamos más. No, no.

Petra.—Hágalo como todos sin dengún extraordinario y en paz.

Conejos.—Güeno, güeno. Queréis en grupo, u sueltas?

Petra.—¿Caberemos los tres en el papelico?

Conejos.—Aunque fueráts sueltas, igual.

Petra.—¿Qué cosas Antón! ¿quien discurrelo esto tan grande?

Conejos.—Icen que San Amberto Vete a saber.

Antón.—Güeno. Pus en grupo, u seáse los tres juntos, pero no mu apretaus.

Conejos.—(A Petra). Siéntate aquí y mira amorosa a tu marido, al mismo tiempo que agarras al crío y le sonríes.

Petra.—¿Pero usted sabe lo que pide? ¿Cómo hi de mirar a Antón y al mismo tiempo ría con el crío?

Conejos.—No hagas caso del crío y mira cariñosa a Antón.

Petra.—Pero eso también parece mal. El que nos vea después, dirá, pero que poco amorosa es con su chico...

Antón.—Mire, nos ponga unos cuantos que es lo principal que uno que mire ande contenta.

Conejos.—Bueno. No sus novales. Quietos, tal que al

juésels estatuas (a Petra). Ya has movido un poco la cabeza y el crío un brazo.

Antón.—Por eso no quería yo retratarme. Si es más difícil que salir deputau.

Conejos.—Mira, pa que se esté quietecico el chico le voy a dejar un osco de trapo de clertopelo que me regalaron en Africa. (Se lo enseña al crío y el crío rompe a llorar de una manera alarmante).

Antón.—Ahura sí que la himos hecho güena... pus ya no callará hasta mañana.

Petra.—Callas andino, malo...

Conejos.—Con la ratica de trapo callará... (le enseña la rata y el pateo es muyúsculo) lo malo es que se vá la luz y vamos a tener que dejarlo.

Antón.—Pus como lo dejemos yo no güelvo.

Petra.—Que se retrate mi madre que es su gusto y nos eje a nosotros.

Conejos.—Golvis mañana que ahura es tarde.

Antón.—Que yo no güelvo.

Petra.—Y yo tampoco.

Conejos.—Pus no sus verís el carácter.

Petra.—Ya están pa iso los fsojesos. Al fin y al cabo el espejo es igual.

Conejos.—No es igual. ¡Como quies compararl...»

Antón.—Es que le hace la contra a usted ¿eh? pues se amuela. Acaparador del carácter ¿eh? Vaya endeviduo.

Conejos.—Si no sus querél retratar marcharus y no acomenciáts a insultar (el crío no cesa de llorar). Si todos los clientes fuán como vosotros.

Antón.—¿Qué nus ha llamau? Aún le hincharé los morros.

Petra.—Ejalo y dile a la madre que nosotros, se empeñe lo que se empeñe, no nos retrataremos.

Conejos.—Ya lo has dicho tú que es mu difícil retratar se y a gusotros ¡¡Emoplble!!

A. GIL LOSILLA

"El Sanatorio"

Paneras Bajas, 1

Cerveza "El Agulla"

APERITIVOS

Todos los días mariscos

Servicio a domicilio

TELEFONO 204

Lea V. NUEVO DIA

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

Compañía de Comedias Cómicas de CASIMIRO ORTAS

HOY VIERNES

A las diez y media de la noche

SEGUNDA DE ABONO

Estreno del sainete en tres actos de Pedro Pérez Fernández.

El tío catorce

Obra estrenada por Casimiro Ortas en Madrid con extraordinario éxito.

Para mañana El concierto de la Coral Cácerena en el Gran Teatro

Mañana, a las siete y cuarto de la tarde, dará la Coral Cácerena un concierto en el Gran Teatro con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- «La Charrascona y Lucero de la Mañana». Cantos charros, a cinco voces mixtas, H. Goyenechea.
- «Qué serenita cayó la nieve». Poema musical extremeño, a seis voces mixtas, F. Amor. (Sollistas, señorita Muro y señores Rodríguez y Navarro).
- «Ave María». Para voces mixtas, C. Glück.
- «Mañana por la Mañana». Alborada de Malpartida de Plasencia, a cinco voces mixtas, F. Amor. (Sollistas, señorita Muro y señores Rodríguez y Navarro).

SEGUNDA PARTE

- «Levántate Morenita». Poema musical castellano, a seis voces mixtas, G. Ricis.
- «Una muchacha de Baños». (Estreno). Popular de Baños de Montemayor, a seis voces mixtas, G. Guío. (Sollista, señor Navarro).
- «Alalá de Monforte». a cinco voces mixtas, R. Benedito. (Sollista, señorita Borda).
- «Adagio de la Nult». de la sonata «Claro de Luna» Beethoven. (Armonizada para seis voces mixtas y acompañamiento de piano por Laurent de Rilló). (Piano, señorita Capdevielle). (Sollistas, señoritas Borda y Muro y señor Navarro).

TERCERA PARTE

- «La Mañana de San

Juan». (Estreno). Romance viejo del cañonero de F. Pedrell, a cuatro voces mixtas, F. Amor.

«Dile guapa a tu Madre». Selección de cantos populares de Arroyo del Puerco, a seis voces mixtas, F. Amor, (Sollista, señor Rodríguez).

«Negra Sombra». Balada, J. Montes. (Armonizada para seis voces mixtas por F. Amor).

«Recuerdos Cácerenos». (Estreno). Popular de Malpartida de Plasencia, a seis voces mixtas, F. Amor. (Sollista, señor Rodríguez).

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

El tiempo en Cáceres

De la Estación Meteorológica

Observaciones del día 27 de Mayo de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 723.3

Temperatura, 9.2

Humedad por %, 7.8.

Viento: Dirección S.W. Fuerza 3.

Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas) 0.0.

Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas) 6.2

Estado del cielo en el momento de la observación, nuboso.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 20.6

Mínima (hoy) 6.6

AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes) CACERES

Teléfono 393

La Casa más surtida en objetos para regalos

Miserias de la vida En una humilde vivienda se declara un violento incendio

Y muere carbonizada una infeliz muchacha enferma

El día 25, por la mañana, se tuvieron noticias en Casar de Palomero de que la noche anterior se había declarado un violentísimo incendio en Mohedas, del que había que lamentar desgracias personales.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

El vecino de Mohedas, Félix Alonso Matías, mayor de edad, viudo y de oficio pastor, tenía una hija llamada Mariana, de 21 años de edad, que la infeliz estaba en completo estado de imbecilidad.

Como Félix tenía que pernoctar en el campo con el ganado, dejaba en casa al cuidado de su hija a la esposa de un hospiciano que Félix había recogido y criado en su casa considerándole como a un hermano.

Manuela Cervigón, que así se llama la mujer que cuidaba de Mariana, como de costumbre, la noche del día 24 estuvo en la casa de Félix, situada en las afueras de la localidad, preparando la cena para Mariana y una vez que la hubo alimentado y la dejó acostada, se retiró a su domicilio.

Después de eso, nadie más entró en la casa de Félix.

Parece ser que después de condimentar la cena quedaron residuos de lumbre en el hogar y como durante la noche hizo mucho viento, se supone que éste arrastró las chispas hasta unos escobos de leña que había en el lugar próximo, donde prendieron, alcanzando después las llamas el sobrado que se hallaba lleno de heno y paja, comenzando a arder rápidamente el piso, que era de madera muy vieja. Después se desplomó el techo y el tejado, quedando la infeliz Mariana sepultada entre los escombros, aunque no sería aventurado suponer que antes pereció por asfixia.

Al oír el vecindario el ruido que produjo el derrumbamiento, acudió presurosamente así como las autoridades locales, sin que pudiese hacerse ya nada, pues sólo quedaban en pie las cuatro paredes del edificio, pudiendo ser salvadas dos caballerías y tres cerdos que había en la cuadra.

En los trabajos efectuados por las autoridades y vecindario para extraer el cadáver de la desdichada muchacha, sólo pudieron encontrarse algunos restos del cuerpo, muslos y brazos, completamente carbonizados, bajo los escombros.

También se quemaron todos los enseres de la casa, consistentes en dos camas completas, dos bañes con ropa, la parte de matanza que aún conservaban, cinco cántaros de aceite, sillas y otros efectos, así como los pertenecientes a Manuela, pues los estaban trasladando al domicilio de Félix con objeto de vivir juntas ambas familias y de esta forma poder asistir mejor a Mariana.

Las pérdidas se calculan en cuatro o cinco mil pesetas, sin que nada de ello estuviese asegurado.

El suceso ha causado profunda sensación en aquella localidad.

OLYMPIA PERFUMERIA Y TOILETERIA

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27 - TEL. 21

LA «GACETA» DE HOY Disposiciones sobre la importación de trigo exótico

POR TELEFONO

Madrid, 27 (5/22 t.)—En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Disponiendo que el maíz exótico que se declare para el consumo, devengue por derechos de importación siete pesetas oro por quintal métrico.

Autorizando la importación de cien mil toneladas de trigo en la Península e Islas Baleares.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería

de

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14

CACERES

Vida Literaria y Artística

La Geografía de España

El estudio comparado de la cultura geográfica e histórica, en su desarrollo secular, muestra hoy día no sólo la deficiencia de los métodos de exposición y enseñanza seguidos por tanto tiempo, sino la carencia del debido concepto de unidad originaria que caracteriza ahora ambas disciplinas.

Ese que algunos autores llaman el enlace de la Historia y la Geografía, undaméntase en conceptos que fueran formulándose en el decurso del tiempo, datando algunos de fecha remota, pues ya Hipócrates por ejemplo, enunció el principio de que la Naturaleza del terreno molde a la forma del cuerpo y las disposiciones anímicas del ser humano. Posteriormente, fueron muchos los sabios y pensadores que, preocupados por estas cuestiones, reafirmaron las relaciones del hombre y sus actos por las influencias del medio ambiente. En el siglo XVIII es cuando ya se insinúan claramente las bases del que sería período positivo de ambas ciencias. Montesquieu, Masdeu, Humboldt, Ritter, Reclus y alguna otra eminencia son quienes más han influido en hacer desterrar esa explicación finalista de los hechos históricos, que deben referirse por ende, a la concepción geográfica.

De aquí que tanto la Historia como la Geografía requieran hoy día, en toda exposición que de las mismas se haga, robustecer el sentido de compenetración entre ambas existente. Refiriéndonos concretamente a la Geografía, hemos de repetir lo afirmado en otras ocasiones, o sea que hasta aquí ha sido realmente escaso el número de obras que respondieron a las necesidades didácticas de los públicos hispánicos, por lo cual hubimos de señalar con honda complacencia la aparición de una gran «Geografía Universal» editada por el Instituto Gallach en estos últimos años, obra debida a un plantel de especialistas y editada con suma esplendidez material, todo lo cual hace de la misma algo insuperable.

Hoy nos cabe referirnos a otra publicación meritisísima de la misma casa editorial, la «Geografía de España», que acaba de aparecer y constituye la última palabra en orden a ese método, a esas cualidades modernas de la ciencia geográfica que hemos apuntado. Trátase, en efecto, de la más completa descripción de nuestro país escrita hasta hoy. Redactada por autores nacionales, puede decirse que responde en todo a ese carácter novísimo, completo, integral de la ciencia geográfica. A más de esto es de señalarse la riqueza material del volumen, que con su factura exquisita, con su admirable parte gráfica contribuyen no sólo a facilitar el estudio de esta disciplina, sino a atraer

nuevos núcleos de lectores ajenos a la misma. Naturaleza, población, vida económica, cultura, vida social, monumentos; todo esto abarca la magna «Geografía de España» a que nos referimos, escrita con competencia y ponderación ejemplares. Las grandes divisiones de esta obra, sus autores, etc. merecen ser reseñados. He los aquí: Descripción Geográfica. Generalidades (climatología; hidrografía; la flora, la fauna y el paisaje; Geografía humana, la población de España y su movimiento y Geografía Económica), por don Miguel Santalé, profesor en la Escuela Normal en Gerona; Castilla la Nueva (condiciones generales, condiciones naturales, población, vida económica y monumentos principales en la región), por don Manuel de Terán, profesor agregado del Instituto Escuela de Madrid; Castilla la Vieja, (consideraciones generales, condiciones naturales, la población, vida económica y cultura y vida social), por don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, catedrático en la Universidad de Valencia; León (consideraciones generales, la población, vida económica), por don Virgilio Colchero Arrubarbea, catedrático del Instituto de Cuenca, y don Luis Cemborain, profesor del Instituto de San Isidro, de Madrid; Asturias (consideraciones generales, la población, vida económica), por don Virgilio Colchero, ya nombrado; Galicia (consideraciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, cultura y vida social), por don Ramón Otero Pedrayo, catedrático del Instituto de Orense; País Vasco-Navarro (consideraciones generales, la población, vida económica, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Alava), por don Odón de Ipratx, profesor de la Universidad de Barcelona; Aragón (consideraciones generales, la población, vida económica, cultura y vida social), por don Andrés Giménez Soler, catedrático de la Universidad de Zaragoza; Cataluña, (consideraciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, cultura y vida social), por don Carlos Pi Suñer; Andorra, por el mismo; Islas Baleares (condiciones generales, Mallorca, Menorca,

Ibiza, Fermentera, las pequeñas islas entre Ibiza y Fermentera) por don Mario Verdaguer; Valencia (consideraciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, cultura y vida social), por don José Sánchez Sivera, canónigo y profesor del Seminario Conciliar de Valencia; Reino de Murcia, (consideraciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, cultura y vida social), por don Mariano Ruiz Fones, catedrático de la Universidad de Murcia, y don Andrés Sobriano, jefe de la Biblioteca provincial de la misma ciudad; Andalucía (condiciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, geografía histórica regional), por don Antonio Jaén Morante, catedrático del Instituto de Sevilla, y don Antonio Bermejo de la Rica, catedrático del Instituto de Baeza; Extremadura (condiciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, las poblaciones monumentales), por los mismos autores citados e Islas Canarias (condiciones generales, las islas, Lanzarote, Fuerteventura, Lobos, Gran Canaria, Tenerife, Gomera, Hierro, La Palma), por don Lucas Fernández Navarro, catedrático de la Universidad Central de la Academia Nacional de Ciencias y jefe de Sección del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

El volumen, admirablemente encuadernado en tela con rótulos dorados y estampa polícroma alusiva, cuenta centenares de grabados representativos de tipos, paisajes, monumentos, etcétera, a más de sesenta láminas fuera de texto. Su cartografía la componen nueve grandes y magníficos mapas. Realmente, esta «Geografía de España» es el libro insustituible, apropiado para todos, máxime hoy en que la renovación de la vida nacional exige fomentar la cultura, comenzando por el conocimiento del propio suelo como base del verdadero patriotismo.

ANGEL DOTOR

A. Giraud DENTISTA Plaza Mayor, 9 Teléfono 173

LA MECANOGRAFICA San Antón, 24 - CACERES

Lecciones de mecanografía por personal especializado. - Compra venta de máquinas de escribir y calcular. - Accesorios de todas clases. Reparaciones. - Abonos de limpieza y asistencia de máquinas. Ficheros, cajas de caudales y toda clase de muebles de acero de la Casa RUDY MEYER. Avisos al Teléfono 225

Plaza de Toros de Cáceres

Los días 30 y 31 de Mayo de 1932 con motivo de las GRANDES FERIAS Y FIESTAS se verificarán, si el tiempo no lo impide y con superior permiso

Dos grandes corridas de Toros

Primera corrida.-Lunes 30

Se lidiarán SEIS ESCOGIDOS TOROS, de la acreditada ganadería de la

Viuda de Soler

por los siguientes

== ESPADAS ==

Vicente Barrera

La Serna

El Estudiante

con sus correspondientes cuadrillas.

Segunda corrida.-Martes 31

Interesante mano a mano

Se lidiarán SEIS ESCOGIDOS TOROS, de la acreditada ganadería de

D. Arcadio Albarrán

por los siguientes

== ESPADAS ==

MARCIAL LALANDA

y DOMINGO ORTEGA

con sus correspondientes cuadrillas.

Día 1.º de Junio:

Presentación del nuevo y original espectáculo que dirige el genial Rafael Dutrás (Llapisera)

Los Calderones

Compuesto de 40 artistas, 40

Las corridas empezarán a las CINCO en punto de la tarde

ANUNCIO

El día 2 de Junio de 1932, a las diez de su mañana, tendrá lugar en el garage del Oeste S. A. de esta capital (Paseo de Cánovas), la subasta de un automóvil Ford, 17 caballos, cerrado, cuatro puertas, en perfecto estado de funcionamiento, modelo 1929-30, matrícula CC 2.181, la cual se verificará con arreglo a las siguientes bases: PRIMERA.-Hasta el día citado, las personas que lo tengan por conveniente, podrán examinar el vehículo en el garage de referida Empresa.

SEGUNDA.-El precio de tasación será el de 5 000 pesetas, cantidad que como mínimo, habrán de cubrir todas las ofertas que se hubieran de realizar.

TERCERA.-Para tomar parte en la licitación, será necesario la consignación mediante recibo en la mesa subastadora del diez por ciento del importe total del precio de tasación.

CUARTA.-Formarán la mesa el señor gerente de la Empresa del Oeste, S. A., en esta capital y el interventor de la Sociedad Holgado-Acosta que existía para la conducción de viajeros de Aliseda a Cáceres y viceversa, como representantes de los derechos que les corresponden a cada una de estas entidades en el automóvil subastado.

QUINTA.-Estarán exentos de la obligación que se

impone en la tercera de estas bases, tanto el representante de la Empresa del Oeste como los consocios de la entidad Holgado-Acosta.

SEXTA.-La mesa adjudicará el automóvil a la proposición que estimara más beneficiosa, reservándose el derecho de deshecharlas todas.

SEPTIMA.-Si no se presentase ninguna proposición que cubriera el precio de tasación, la mesa acordará lo que tuviera por conveniente.

OCTAVA.-El adjudicatario procederá a probar el coche, una vez que se le hubiera adjudicado, recibiendo en el estado que se encuentra en la actualidad, salvo que no le conviniese su recibo, en cuyo caso se entiende que renunciaría a la cantidad depositada con arreglo a la base cuarta.

NOVENA.-Los gastos de anuncio de esta subasta, por tres inserciones en los periódicos de esta capital, «El Noticiero», «Extremadura» y NUEVO DIA, serán de cargo de los adjudicatarios del automóvil subastado.

Cáceres, 24 de Mayo de 1932.

Lea V. NUEVO DIA

Laboratorio "CASTEL"

ANALISIS CLINICOS

Director técnico: Juan Castellano Vinuesa

EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA Plaza Mayor, 37 - CACERES. - Teléfono 100

De Hacienda

Pago de haberes a Clases Pasivas.

Día 1º de Junio.-Montajes civiles y militares, jubilados, remuneratorias y excedentes, mesadas.

Día 2.-Retirados, cruceros de jefes y oficiales y personal en reserva.

Día 3.-Retenciones e incidencias.

Día 4.-Todas las nóminas sin distinción.

Casa Castañ

Cerveza "El Agulla" en botellas

Todos los días Martes y Miércoles. Moret, 7.- Teléfono, 197

CACERES

DE GRECIA

¿Se formará nuevo Gobierno?

Telegrafian de Atenas, que el presidente Zaimis ha pedido a los ex presidentes del Consejo Papanastasiu y general Condylis, se pongan de acuerdo para formar Gobierno.

DE LA PROVINCIA

Semana española de Higiene mental en Plasencia

Cosas de locos

En mis primeros años de juventud, cuando muy poco hablaba de República como régimen político en España; y si acaso se hablaba algo, era muy bajo, con miedo a que se enterasen, pues si se enteraban era calificado de loco el que de mañana cosa se permitía hablar.

De loco, de visionario, de ente ridículo era calificado aquel hombre, que con todas las fuerzas de su alma luchaba por un régimen de libertad y de justicia para su patria.

Pero andando el tiempo, en un intervalo de unos años muy pocos, la España que veía y produce se ha convertido en republicana. ¡Cosa de locos! como despectivamente exclamaban poco tiempo antes.

Si nos fijamos en otro orden de cosas en seguida veremos aplicar el mismo calificativo a aquellos hombres que encariñados con la Humanidad, la prestan con gran entusiasmo los frutos de su inteligencia, dando normas científicas para que la sociedad discorra por cauces más racionales.

¿Estudios psicoanalíticos? ¿Medida de la inteligencia? ¿Orientación profesional? ¿Responsabilidad de algunos delincuentes? Bah!... Bah!... ¡Cosa de locos!

Unos por incultura y otros por mala fe, se oponen sistemáticamente a estos avances de la ciencia.

Pero en el momento en que el psicólogo sea el encargado de controlar la vocación y aptitudes del niño, dándole una dirección adecuada, la Sociedad camina por nuevos derroteros, poniendo en el camino de la vida del hombre unas breccillas que perfumen el ambiente, haciendo más amable el áspero y accidentado camino que fatalmente tenemos que recorrer.

Dejemos de calificar de locos a los hombres que se dedican a estos estudios y prestémosles nuestro apoyo material y moral a la obra benéfica que voluntariamente se han impuesto en beneficio de la Sociedad.

En el momento en que estos estudios tengan nuestro apoyo y simpatía, veremos al correr de unos años estar el hombre ocupado en la profesión que por su inteligencia y aptitud le corresponda.

Cuando esto ocurra, cuando cada hombre esté enmarcado dentro del tipo de trabajo que le corresponda de acuerdo con sus inclinaciones, veremos resurgir briosa y potente nuestra nación, pues todas sus actividades estarán dirigidas y gobernadas por verdaderos técnicos.

Al mismo tiempo, veremos desaparecer automáticamente esa nube de holgazanes, pícaros y viciosos que cual dañina plaga, pululan por nuestros pueblos y ciudades. Posiblemente también veremos desaparecer esa fiebre política que pasionalmente

te nos envuelve; esas huelgas ilegales y revolucionarias; esos complotos tenebrosos; esos crímenes políticos y pasionales, hijo todo ello de inteligencias enfermas unas veces, y otras, las más dirigidas por individuos inadaptados a la profesión u ocupación en que la incomprensión los ha colocado.

¿Son ellos responsables de los actos que ejecutan? Este es el problema. Yo creo en la irresponsabilidad del individuo y en la responsabilidad de la Sociedad que no ha sabido o no ha querido encauzar y curar a los débiles mentales, dando al mismo tiempo una dirección de trabajo a todos los individuos.

Hagámonos todos responsables de este estado de cosas procurando corregirlas. Para ello entreguemos nuestros hijos al psicólogo, para que nos oriente respecto a sus condiciones y aptitudes. De esta forma, el día de mañana, cuando nuestros hijos sean hombres, no podrán arrojarnos a la cara nuestra responsabilidad por haber equivocado el rumbo de su vida.

MATIAS PELOCHE

De la Graduada de niños en Plasencia

Conferencia de don Guillermo Gómez de la Rúa

El día 25 del corriente ha correspondido la conferencia sobre Higiene mental al maestro de esta Graduada, don Guillermo Gómez de la Rúa. Ha sido dedicada a los estudiantes del Instituto municipal, y por insuficiencia de las salas del citado centro docente se ha celebrado en el Salón-escuela del Colegio de la Constanza. Se reunieron en dicho salón, además de los estudiantes del Instituto, los alumnos de dicho Colegio.

El subdirector del Colegio citado, los maestros del mismo, el señor Martínez, director del Instituto y algunos maestros y maestras nacionales honraron con su presencia al conferenciante, además de los señores directores y colaboradores del Dispensario de Higiene mental, organizador de estos actos divulgadores.

El señor Gujía Morales dice breves y atinadas palabras, explicando el alcance de estas modernas cuestiones y haciendo una cumplida presentación del orador, al que dirige frases de elogios por la orientación que sabe imprimir a sus actividades.

A continuación hace su disertación el señor Gómez de la Rúa, desarrollando el tema «Técnica de la producción intelectual».

Saluda principalmente a los estudiantes, a los que se dirige de modo especial. Recuerda como Platón ya pretendía en su «República», que los cargos directrices fueran ocupados por los más capaces. Menciona el postulado de Fichte, según

el cual «todo talento es propiedad de la nación y no debe ser arrebatado a ella».

La Higiene mental aspira al descubrimiento de todos los superdotados para llevarlos hasta donde sus excepcionales aptitudes y talentos permitan.

Con este motivo describe los diferentes modos a valorar la inteligencia, en su aspecto cuantitativo y cualitativo.

Supone que, debidamente seleccionado, está ya cada ciudadano capaz, haciendo los especiales estudios que le pertenecen; pero, dice, ¿hay una técnica rigurosamente empleada en la producción intelectual por los trabajadores de la inteligencia?

Menciona detalladamente cómo la técnica del trabajo manual consigue aumentar el rendimiento, evita fracasos y previene enfermedades originadas por hábitos antihigiénicos.

Es necesario también tener un método de producción intelectual, esto supone economía de tiempo y economía de esfuerzo.

Hay una instrucción personal, que es la más importante y duradera, puesto que como afirmó Lubbock, y puede comprobarse a diario, lo que aprendemos nosotros mismos forma parte de nuestro ser, más esencialmente que lo que los demás nos enseñan.

Se extiende en consideraciones acerca de la necesidad de saber escuchar, saber leer, saber observar, saber reflexionar, saber documentarse.

Para ello es preciso tomar las debidas notas que, a su tiempo, aliviarán a la memoria el excesivo trabajo entorpecedor de otras elaboraciones intelectuales.

Recorre los diversos sistemas, y se detiene en la explicación del sistema decimal, ideado por Mevil Dewey, que sentimos no poder dar a conocer íntegro ya que es interesante en extremo.

Termina invitando a los estudiantes a que se aficionen pronto a un buen método de clasificación, pues con él atenderán a la Higiene de la Inteligencia y se asegurarán un porvenir profesional.

T. M. C.

Vendo en buen uso y barato

un aparato autógeno completo Un torno de dos metros y medio de bancada, con juego de piones completo. Una máquina de tallar y juego de brocas hasta 17 milímetros. Una máquina de asestrar. Una fragua portátil, con su bigornia, macho, martillos y tenazas. Un motor a gasolina 2 HP, marca «Clement», todo con sus transmisiones completas. Una Terraja Universal. Un juego escareadores desde 13 milímetros hasta 27. Todo instalado en Coria, en un nuevo y amplio local junto a la carretera que atraviesa esta ciudad, con sus correspondientes fijos. El que se arrienda para la industria de reparación de automóviles, caso de que dichas herramientas no sean vendidas. Para tratar, en venta o arriendo, en Coria (Cáceres) con Benigno Clemente.



ES LA CREMA QUE NECESITA... SU CALZADO... PARA DARLE BRILLO DURACION Y FLEXIBILIDAD

FROTTIN líquido para pulir y limpiar metales.

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

ALMACENES

- COLONIALES
MANDERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

Nunca mejor ocasión

Para adquirir su vestido, pues directamente se están recibiendo las más extensas colecciones en todos los artículos de temporada.

¿Quiere usted ir al compás de las exigencias de la moda? Pues no olvide que la casa que le garantizará esto es LA MUÑECA, teniendo en cuenta además que sus dibujos y calidades son exclusivos lo que, unido al depurado gusto que siempre ha tenido esta casa, acabarán por convencerla.

Pañería «La Muñeca» ROSENDO CASO Pablo Iglesias, 2. -- Teléfono 388. -- Cáceres

Un proyecto Los Consultorios Jurídicos

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

La Unión Nacional de Abogados, en su última Asamblea celebrada en Valencia tuvo ocasión de conocer una ponencia interesante sobre los Consultorios Jurídicos.

Después de analizada y aún discutida con el título de «asesoría jurídica de beneficencia», llegóse a la conclusión de que los abogados no debían consentir funcionamiento de los consultorios jurídicos gratuitos que intentaba crear el ministro de Justicia, porque debería ser función que a su cargo tuviesen los Colegios de Abogados, y toda la Asamblea se pronunció en favor de que la prestación de servicios al pobre, según lo ordena nuestra legislación vigente, es un derecho que aquéllos tienen y una obligación que cumple a éstos, por lo que debería darse a semejanza del turno de oficio por todos los abogados colegiados de España.

Aquella decisión generosa y desinteresada, la pronunció la Asamblea, sin prever que apenas acordada, apareció en la Prensa y ya con el carácter de proyecto legal lo que el ministro de Justicia ha decidido establecer.

A mi juicio, tal proyecto es incompleto, abarca mucho más aquella ponencia que se desechó en Valencia, ya que el ministerial omite cuestiones importantísimas y tan importantes como por ejemplo, como aquella que se refiere a la organización y funcionamiento de los consultorios.

Dice el proyecto que cada consultorio estará integrado por un jefe letrado que percibirá como sueldo anual la cantidad de 8.000 pesetas; por dos oficiales asimismo letrado con el haber de 2.000 pesetas y por personal auxiliar.

¿Es que un jefe letrado, abogado en ejercicio con más de cinco años si está medianamente capacitado, puede abandonar su bufete para ganar la suma de 8.000 pesetas? Y además ¿creo el ministro que un consultorio en Madrid es suficiente, aunque éste sea a vía de ensayo?

Por el contrario, creo que las personas que integrasen esos establecimientos benéficos deberían ser letrados especializados en materia civil, penal y administrativa, para que ya que el Estado se decide a procurar la asistencia jurídica al pobre sea lo más competente y benéfico posible.

¿Cómo se lograría todo esto? Muy fácilmente.

Este asesoramiento se verificaría por un Cuerpo de letrados adscrito a tal fin que podría actuar asistido de un Consejo consultivo y como complemento se entenderían formando parte de los mismos los abogados en ejercicio colegiados.

Estos abogados integran un Consejo consultivo y su función sería la de resolver mediante Comités que se

renovarían periódicamente las dudas que les sometieran a consulta los letrados adscritos a la Asesoría, y donde el número de letrados le permitiera se formara un Comité para cada especialidad o jurisdicción.

La organización o inspección de la Asesoría quedaría confiada a las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados en las poblaciones donde existen, y si la localidad fuese solo cabeza de partido judicial, y careciese de Colegio de Abogados, la organización correrá a cargo de una Junta compuesta por ejemplo del juez de Primera Instancia, del registrador de la Propiedad, de un representante de la Junta de Gobierno del Colegio de la capital y tres abogados que ejerzan en dicho partido. En las poblaciones que no sean cabeza de partido, podría también establecerse este servicio organizándolo la Junta de partido, asistida del juez municipal.

Respecto a los honorarios de aquellos letrados que presten servicios permanentes en la Asesoría Jurídica, podrán percibir una indemnización, ésta se fijará por el ministerio de Justicia, estableciéndose además una bonificación sobre la cuota de contribución a que se halla sujeto el ejercicio de la Abogacía como compensación de los servicios consultivos a que la totalidad de los letrados en ejercicio vendrían obligados a prestar como miembros del Consejo Consultivo.

Los letrados no podrían percibir cantidad alguna directamente de las personas que fuesen a consultar y los inscritos a la Asesoría Incorrirían en responsabilidad administrativa, civil y penal por las faltas que cometieren en el desempeño de su cargo, los dos últimos podrán exigirse ante las respectivas jurisdicciones y la administrativa ante las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados de la capital del territorio. Las sanciones administrativas podrían ser de apercibimiento, multa, suspensión, separación, etcétera, siendo recurribles los fallos.

Y por último, la índole técnica del servicio, quedaría adscrita al ministerio de Justicia, la votación del mismo podría gravar el presupuesto del departamento de Gobernación con gasto de la Beneficencia pública, y la partida consignada a tal fin podría distribuirse proporcionalmente entre las demarcaciones territoriales en que se implantase el servicio, librándose a los Colegios de Abogados los fondos o Juntas que reemplazasen, los cuales cuidarían de su inversión así como las subvenciones que concediesen las Diputaciones y Ayuntamientos.

CONCHA PENA (Abogada)

Por humanidad y compañerismo El Colegio de Abogados de Cáceres intercede cerca del gobernador civil en favor del doctor Albiñana

A mediodía, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Cáceres, integrada por los señores don Luis Grande Baudesson, don Juan Zancada, don León Leal Ramos, don José Ibarrola y don Eloy Sánchez Torres, estuvieron en el Gobierno civil visitando al gobernador, don Luis Peña Novo.

El objeto de esta visita fue rogar a la primera autoridad civil de la provincia, en nombre del Colegio de Abogados, que dadas las condiciones sumamente inhabitables de la alquería de Martilandrán, donde sufre su confinamiento el doctor don José María Albiñana, se le traslade de aquel lugar inóspito, si no es posible otra cosa, a un punto más habitable.

Referidos señores fueron objeto del más afectuoso recibimiento por parte del gobernador civil, quien les prometió ponerse al habla inmediatamente con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a quien transmitiría los humanitarios deseos de los compañeros del doctor Albiñana.

Después de esta visita, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados dirigió el siguiente telegrama al decano del Colegio de Abogados de Madrid:

«Comunique que conociendo la Junta de Gobierno de este Colegio las pésimas condiciones de la alquería de Las Hurdes, donde se encuentra confinado el doctor Albiñana, acordó espontáneamente visitar al gobernador civil de la provincia movida por los sentimientos de compañerismo y humanitarios, para que transmita al ministro de la Gobernación el deseo ferviente de esta Corporación de que sea trasladado a un sitio mejor.» Ofreciéndonos dicha autoridad complacer nos segudamente.—Salúdole, Luis Grande Baudesson, Decano».

Tenemos la seguridad de que tan pronto como el humanitario pueblo de Cáceres conozca el acto realizado por el Colegio de Abogados, lo acogerá con el mayor beneplácito y causándole la mejor impresión.

Por nuestra parte, les felicitamos de la manera más efusiva.

AL SALTAR UNA TAPIA Cae, se le dispara la escopeta y resulta gravemente herido

En las primeras horas de la mañana de anteayer circularon rumores en Casas del Castañar de que en el pueblo había un herido por disparo de arma de fuego.

La Guardia civil practicó averiguaciones, llegando a saber que el individuo en cuestión se llama Maximiano Iglesias Talaván, de 24 años de edad, soltero, natural de Cabezavellosa y vecino de Casas del Castañar, el cual, al ser interrogado en su domicilio, manifestó que se hirió al saltar una pared, a las tres de la madrugada del mismo día, cuando iba provisto de una escopeta de pistón, pues se hallaba en la majada llamada «Las Fraldas» y oyó que los perros ladraban con insistencia, por lo que saltó a ver si es que habían acudido los lobos como otras noches, teniendo

la desgracia de caer al saltar una tapia, disparándosele la escopeta.

Fue recogido por su padre que lo llevó a Casas del Castañar, donde el médico titular don Heliodoro Varona le prestó asistencia facultativa, apreciándole una herida de arma de fuego con orificio de entrada y salida, en el lado derecho del torax, debajo de la tetilla, que fué calificada de pronóstico grave y otra herida en el brazo derecho producida por el mismo disparo, de pronóstico menos grave.

En el hecho ha intervenido el Juzgado municipal de la localidad.

DE SAN SEBASTIAN Han parado los pesqueros de Pasajes

POR TELEFONO

Madrid 27 (6 18 t.)—Anuncian de San Sebastián, que han iniciado el paro de veinticuatro horas los pesqueros del puerto de Pasajes.—Mencheta.

Sombreros de señora

En Almacenes TERIO se ha recibido una magnífica colección de los más bonitos modelos y de las mejores Casas de Madrid

GRAN EXPOSICION

Camisas para caballero, corbatas y calcetines

Plaza Mayor, 13.—Teléfono 320

Espectáculos

Gran Teatro

La inauguración de la temporada de nuestro Teatro, a cargo de la Compañía de Casimiro Ortas, constituyó el más grande y franco éxito.

Se vieron ocupadas en casi su totalidad todas las localidades, saliendo el público más que satisfecho de la actuación de tan notable compañía, cuyo conjunto hace honor al prestigio de su director.

No pudo ser más acabada la interpretación de la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «La Tela», cuyos graciosísimos diálogos y escenas cómicas, desde el principio hasta el fin, tienen en constante carcajada al público.

Todos estuvieron bien, y claro está, que si se hace una excepción elogiosa del saldañista Ortas, creador de ese género, no se cometerá la menor indecencia con los demás intérpretes de la obra, que tan buen papel hacen a su lado.

Dada la impresión favorable que anoche produjo la compañía, tendremos Ortas hasta que éste se cansé.

Gran Circo Cortés

Como anunciamos, ayer dió comienzo a sus tareas el notable Gran Circo Cortés, instalado como se sabe en la explanación de la nueva calle de la Avenida de la República.

La concurrencia al espectáculo fué muy numerosa, saliendo el público grandemente complacido de los distintos números que se le ofrecieron, a cada cual más artísticos e interesantes.

Circo Borza

También el Circo Borza cosechó los éxitos de taquí-

lla a que le dan derecho su popularidad y simpatía en Cáceres, pues las dos funciones que ofreció ayer, no obstante lo desapacible del tiempo, se vieron bastante concurridas.

EL APRETÓN DE MANO

Ni es elegante ni higiénico

El corresponsal de un periódico de París en Roma, da cuenta de lo siguiente:

Con ocasión de una campaña de propaganda contra la tuberculosis, se acaba de establecer un decálogo cuyo primer precepto es el siguiente: «El saludo a la romana debe remplazarse al apretón de manos, que resulta peli-groso y contagioso». Según la Prensa, esta prescripción debe ser aplicada de manera general. El apretón de manos ha de ser suprimido en todas las relaciones diarias de los ciudadanos italianos, porque no solamente no es fascista ni elegante, sino que, además, es contrario a todas las reglas de higiene.

El jefe superior de Policía Ha llegado a Madrid procedente de Barcelona

Dice que no cree que pasará nada, porque los anarquistas y los sindicalistas están divididos

(POR TELEFONO)

MADRID, 27 (6'35 t.)—Procedente de Barcelona, esta mañana ha regresado a Madrid el jefe superior de Policía. Al ser interrogado por los periodistas, les dijo que cree que no pasará nada en la Ciudad Condal, porque se advierte una visible división entre los elementos de la Federación Anarquista Ibérica y los de la Confederación Nacional del Trabajo.

Añadió que había interrogado a determinado señor, quien le comunicó todas las noticias sobre el complot monárquico.—Mencheta.

Consejo de ministros

El jefe del Gobierno explicó su discurso de esta tarde y los ministros aprobaron por unanimidad

El señor Albornoz desmintió la dimisión de la directora general de Prisiones

MADRID, 27 (6'15 t.)

(POR TELEFONO)

En el Palacio de la Presidencia se celebró esta mañana Consejo de Ministros, que estuvo reunido desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde.

A la salida

Terminado el Consejo, los periodistas interrogaron como de costumbre a los ministros.

El de Justicia, señor Albornoz, desmintió la dimisión de la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

El señor Zulueta dijo que se había tratado del Estatuto catalán, explicando el señor Azaña el discurso que pronunciará esta tarde en el Parlamento.

Al salir el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dió cuenta a los periodistas de que en Sevilla hay tranquilidad y que en Toledo se redactarán otras bases de trabajo.

Don Marcelino Domingo anunció que la fórmula sobre Enseñanza en el Estatuto, que se ha publicado, se aproxima mucho a la realidad y que por unanimidad absoluta fué aprobado el discurso del señor Azaña.

Como los periodistas le advirtiesen que el señor Prieto había saltado algo disgustado, replicó que el disgusto obedecía a cierto pantano.

Nota oficiosa

La nota oficiosa que facilitada de lo tratado en Consejo, dice así:

El señor Azaña terminó la exposición de su discurso que fué aprobado por unanimidad.

Estado.—Autorizando ministro para presentar a Cortes un proyecto del to del Convento para la protección de obras literarias artísticas, según acuerdo Roma.

Trabajo.—Proyecto de glamentación, tributación protección oficial a Sociedades y Cooperativas que hallen sujetas a las disposiciones de 4 de Junio, 9 Septiembre y 31 de Octubre de 1931.

Fuó aprobada una combinación consular.—Mencheta.

EN BUSCA DE RADA

Un capitán de carabineros creído verle en la carretera

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6'40 t.)—I forman de Algeciras, que un capitán de Carabineros quor, se dirigía en automóvil a Alcalá de los Gazules, ante de llegar a aquel pueblo en la carretera a tres indios, pareciéndole que uno de ellos era el mecánico Rada.

Al pasar el vehículo, tres individuos desaparecieron precipitadamente entre la maleza.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil para que busque.—Mencheta.

MAS EXPLOSIVOS

Detonadores, cartuchos y petardos en una casa del pueblo de Nerva

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6'10 t.)—Participan de Huelva, que en Nerva, pueblo de aquella provincia y en una casa habitada por el vecino Modesto Prada, han sido descubiertos varios petardos, detonadores y cartuchos, además de una pistola.—Mencheta.